

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA MERCAVILSA, MERCANTIL AVILES S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2017-----

En Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 18H00, en la oficina ubicada en Av. Rodrigo Chávez S/N, Parque Empresarial Colon, Empresarial V, Piso 3 – Oficina 304, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad Anónima MERCAVILSA, MERCANTIL AVILES S.A., con la asistencia de los accionistas ALBORNOZ FREILE PRISCILLA AMALIA, titular y propietarios de 784 acciones y nominativas de USD1,00 cada una; AVILES ALBORNOZ PAOLA PRISCILLA, titular y propietario de 8 acciones y nominativas de USD1,00, FREILE ZEVALLOS CARMEN AMALIA, representada por su apoderada especial ALBORNOZ FREILE PRISCILLA AMALIA según documento que se archíbase, titular y propietaria de 8 acciones y nominativas de USD1,00. Se encuentra en esta forma representada la totalidad del capital social suscrito que asciende USD800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD1, 00 cada una.

Preside la sesión la Señora PRISCILLA ALBORNOZ FRILE, Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria la Señorita PAOLA PRISCILLA AVILES ALBORNOZ, es su calidad de Vicepresidente de la compañía.

La Señora PRISCILLA ALBORNOZ declara instalada la sesión luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art, 239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los accionistas concurrentes que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, respecto a los asuntos a tratarse en esta Junta y de que esta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías

La Señora PRISCILLA ALBORNOZ manifiesta que esta Junta tiene por objeto conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y Comisarios respecto de las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2016 y adoptar las resoluciones que correspondan.

Igualmente conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio 2016.

Seguidamente la Gerente y Comisario de la compañía dan lectura de sus respectivos informes los mismos que son aprobados por unanimidad y sin observaciones.

Igualmente, puesto a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambio en el Patrimonio de la compañía, correspondiente al 2016, son aprobados por unanimidad y sin modificaciones.

Por no haber otro asunto de tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente y Gerente-Secretario, actuantes.



Priscilla Albornoz Freile

Gerente General



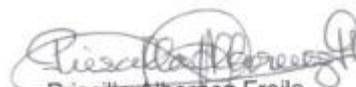
Paola Aviles Albornoz

Secretaria



Paola Aviles Albornoz

Accionista



Priscilla Albornoz Freile

Accionista



p. Carmen Freile Zévallos

Accionista